

Manizales, 04 de febrero de 2021

Señores
UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Carrera 69 B N° 32D-26
2354600
utaseocolombia2@seiso.com.co
Medellín - Antioquia

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Anexo 0 Póliza N° 65-44-101193550 y Responsabilidad Civil Póliza N° 65-40-101056779 expedidas por la aseguradora Seguros del Estado, que ampara la ejecución de la Orden de Compra N° OC-63791 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

Cordial saludo,

De manera atenta le comunico que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento anexo 0 que ampara la adición de la orden de compra N° OC-63791 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, cuyo objeto es: "Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, en la Subsele del DANE en Ibagué con un operario de tiempo completo incluidos los bienes de aseo y cafetería".

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Anexo
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del Contrato	02/02/2021	30/05/2022	\$3.811.951,08	0
Pagos de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	02/02/2021	30/11/2024	2.859.963,31	2-3
Predios labores y operaciones	02/02/2021	30/11/2021	\$181.705.200	0
Contratistas y subcontratistas	02/02/2021	30/11/2021	\$54.511.560	0
Vehículos propios y no propios	02/02/2021	30/11/2021	\$54.511.560	0
Responsabilidad Civil Patronal	02/02/2021	30/11/2021	\$54.511.560	0
Daño emergente y Lucro cesante	02/02/2021	30/11/2021	\$54.511.560	0
Perjuicios extra patrimoniales	02/02/2021	30/11/2021	\$54.511.560	0

Cordialmente,



RODRIGO FRANCO FRANCO
Coordinador GIT Administrativo
Sede Manizales